

**REVISTA LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales, Niñez y Juventud

ISSN: 1692-715X

revistaumanizales@cinde.org.co

Centro de Estudios Avanzados en Niñez
y Juventud
Colombia

Osuna, María Florencia

Políticas de la última dictadura argentina frente a la “brecha generacional”

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 1097-1110

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77352074021>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Referencia para citar este artículo: Osuna, M. F. (2017). Políticas de la última dictadura argentina frente a la “brecha generacional”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15 (2), pp. 1097-1110. DOI:10.11600/1692715x.1522012082016

Políticas de la última dictadura argentina frente a la “brecha generacional”*

MARÍA FLORENCIA OSUNA**

Profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Artículo recibido en agosto 12 de 2016; artículo aceptado en octubre 18 de 2016 (Eds.)

- **Resumen (analítico):** este artículo analiza, desde una perspectiva historiográfica, un conjunto de discursos y políticas del Ministerio de Bienestar Social argentino destinado a la niñez, la juventud y la tercera edad durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Desde los años sesenta, distintos sectores de militares, civiles y religiosos comenzaron a preocuparse por la “brecha generacional” entre los más jóvenes y los ancianos. Esta distancia generacional habría sido producto de los cambios políticos y culturales propios del proceso de modernización de los años sesenta. En el período 1976-1983, en el marco de una dictadura autoritaria y represiva, el gobierno difundió discursos y políticas basados en un ideario católico tradicional tendientes a acercar a las diferentes generaciones y a establecer claramente el rol de cada integrante de la familia.

Palabras claves: brecha generacional, dictadura, Argentina, política social, infancia, joven, vejez (Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco).

Policies implemented by the last Argentine dictatorship to bridge the “generation gap”

- **Abstract (analytical):** This article uses a historiographical perspective to examine the set of discourses and policies issued by the Argentine Ministry of Welfare for children, young people and the elderly during the last military dictatorship in Argentina (1976-1983). Beginning in the 1960s, various military, civil and religious sectors started demonstrating a concern about the “generation gap” between younger and older generations. This generational distance was a result of the political and cultural changes that occurred as part of the modernization process during the 1960s. From 1976 to 1983, under an authoritarian, repressive dictatorship, the government produced discourses and policies based on traditional Catholic ideology that sought to improve the relationships between the different generations and to clearly establish the role of each family member.

Key words: generation gap, dictatorship, Argentina, social policy, childhood, youth, old age (Unesco Social Science Thesaurus).

Políticas da última ditadura argentina frente a brecha entre gerações

Resumo (analítico): este artigo estuda, a partir de uma perspectiva historiográfica, um conjunto de discursos e políticas do Ministério do Bem Estar Social argentino destinado à infância, juventude

* Este artículo de investigación científica y tecnológica presenta resultados de la investigación denominada “La intervención social del Estado entre dos dictaduras. Un estudio de los proyectos, las políticas y los actores del Ministerio de Bienestar Social/Acción Social de la Nación (1966-1983)”, presentada por la autora para obtener el título de Doctora en Historia. Universidad de Buenos Aires. 2016. Financiación de la Comisión de Investigaciones Científicas, aprobada por las Actas 1376 (19/12/2012) y 1412 (12/11/2014). Este trabajo fue desarrollado entre agosto de 2014 y diciembre de 2015. Gran área de conocimiento: Historia y Arqueología. Área de conocimiento: Historia.

** Profesora (Universidad Nacional de General Sarmiento), Magíster (Instituto de Altos Estudios Sociales) y Doctora (Universidad de Buenos Aires) en Historia. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Orcid: 0000-0002-3559-4019. Índice H5: 3. Correo electrónico: florenciaosuna@gmail.com



e terceira idade durante a última ditadura militar argentina (1976-1983). Desde os anos sessenta, diferentes setores de militares, civis e religiosos começaram a se preocupar com a “distância entre gerações”: entre os mais jovens e os idosos. Esta distância entre gerações tinha sido produto das mudanças políticas e culturais próprios do processo de modernização dos anos sessenta. No período de 1976-1983, no cenário de uma ditadura autoritária e repressiva, o governo difundiu discursos e políticas baseados numa ideia católica tradicional, visando aproximar as diferentes gerações e estabelecer claramente o rol de cada integrante da família.

Palavras-chave: distância entre gerações, ditadura, Argentina, política social, infância, jovem, terceira idade (Thesaurus de Ciências Sociais da Unesco).

-Introducción. -1. La “brecha generacional”. -2. La resocialización de la juventud: políticas y discursos del Ministerio de Bienestar Social. -3. Iniciativas hacia los niños y las niñas (y sus padres). -Conclusiones. -Lista de referencias.

Introducción

Entre los años 1976 y 1983, en Argentina, tuvo lugar una dictadura militar fuertemente autoritaria que implementó, por primera vez en la historia del país, un dispositivo represivo basado en la existencia de cientos de Centros Clandestinos de Detención dispersos por todo el territorio nacional. Esta maquinaria represiva dejó un saldo de decenas de miles de desaparecidos, entre los que se encuentran militantes políticos y sociales, trabajadores, sindicalistas, estudiantes, amas de casa, artistas e intelectuales y religiosos que defendían ideas contestatarias. Teniendo en cuenta los datos ofrecidos por el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas -creada en 1983 en la transición democrática argentina-, el 70% de las víctimas de la dictadura tenían entre 16 y 30 años. En este sentido, el blanco de la represión estuvo constituido mayormente por la juventud argentina que, desde los años sesenta, había experimentado una fuerte radicalización política, social, cultural e ideológica. Las manifestaciones de este proceso fueron diversas, desde el sindicalismo clasista y combativo en las fábricas, hasta las distintas expresiones de la izquierda guerrillera (Tortti, 1998).

Asimismo, los años sesenta estuvieron signados por una modernización social amplia, que incluyó transformaciones en las relaciones familiares y entre los géneros (Cosse, 2010a). El “paradigma doméstico” de mediados del siglo XX “basado en la pauta nuclear, la reducción del número de hijos, la intensidad afectiva, la división entre la mujer ama de casa y el varón

proveedor” (Cosse, 2010a, p. 13) comenzó a ser cuestionado en los años sesenta por la juventud que, a su vez, se estaba consolidando en el plano internacional como un estrato social y cultural diferenciado (Hobsbawm, 2001; Manzano, 2010, 2015). La ruptura generacional que se produjo dio lugar a la sociabilidad informal, la flexibilización del cortejo y el noviazgo, la aceptación y legitimación de la experiencia sexual de las jóvenes solteras, la disociación entre la sexualidad y el matrimonio, los avances de la cultura divorcista (Cosse, 2010a, 2010b, 2016) y de las uniones libres y a los cuestionamientos a la división de género.

Estas transformaciones ligadas a la moral sexual y familiar pusieron en tela de juicio las pautas sociales y culturales tradicionales por las cuales Argentina era considerada un país católico (Obregón, 2005, pp. 166-167). Para los sectores más tradicionalistas de la Iglesia -como los integristas y los conservadores-, la causa de la crisis moral se debía al desplazamiento de la religión del centro del ordenamiento social. Estos grupos, a largo del siglo XX, privilegiaron los vínculos con las Fuerzas Armadas, consideradas custodias naturales de los valores católicos (Zanatta, 1996).

Diversos actores relacionados con la Iglesia, entonces, contribuyeron a delinejar las características del enemigo de la dictadura que era amplio y de límites difusos, e incluía a los grupos de izquierda y a todos los idearios que no se adecuaran a la moral tradicional. Pero las coincidencias no fueron sólo ideológicas, sino que el mundo católico desempeñaría un papel importante a partir de la ubicación de

cuadros técnicos en lugares estratégicos de la administración pública. Es el caso del secretario del Menor y la Familia, Florencio Varela.

Los cambios en las familias dieron lugar a prácticas y discursos que, en el marco de la llamada lucha antisubversiva, fueron considerados amenazantes para el orden social. Según los golpistas y sus aliados, la “subversión” y la disolución de la autoridad no sólo se materializaban en el plano estatal y partidario de la política, sino que eran parte de una enfermedad que existía en cada rincón de la sociedad, siendo la guerrilla y el caos sus síntomas más visibles. Por esto, uno de los objetivos centrales del *terrorismo de Estado* fue reorganizar y restablecer las relaciones de autoridad no sólo en el plano estatal sino también en cada microcontexto (la familia, la escuela, la calle) (O’Donnell, 1982). En este sentido, el discurso biológico del gobierno sostenía que la familia era la “célula básica” de un “cuerpo social” que estaba infectado por el “virus subversivo”.

En relación con este diagnóstico general sobre la situación de la familia, el objetivo de este artículo es dar cuenta de los principales discursos e iniciativas desarrollados por el MBS frente a la niñez, la juventud y la tercera edad. Los principales funcionarios consideraban que la integridad de la familia como unidad moral indisoluble sólo se lograría si se evitaba el ingreso de las ideas disolventes del enemigo controlando, particularmente, a las secciones débiles de la pared de la “célula”: los niños y jóvenes de la familia (Filc, 1997, p. 52). Se sostenía que por medio de ellos se propagaba el virus de la “subversión” y los responsables de que esto no ocurriera eran el padre y la madre. En este marco, la categoría de *situación de riesgo físico y moral*- utilizada a lo largo del siglo XX para definir la suerte de los menores y sus familias- se redefinió en función de la “lucha antisubversiva” (Villalta, 2005, 2009, 2013, 2016; Villalta & Regueiro, 2015). Se encararon distintas iniciativas, desde jornadas de capacitación sobre los roles dentro de la familia hasta la creación de un Cuerpo de Vigilancia Juvenil para garantizar el control de los menores en la vía pública.

Frente a la juventud, la dictadura ensayó

iniciativas para dar solución a las enfermedades de transmisión sexual, el consumo de drogas (Manzano, 2014a, 2015), la “subversión”, la homosexualidad y la promiscuidad, ya que eran presentadas como enfermedades sociales que era necesario combatir para recuperar la familia y la sociedad en su conjunto. En este marco, para lograr el reforzamiento del núcleo familiar, además de la promoción de la natalidad (Felitti, 2008, 2012, 2016) y los aumentos en las asignaciones del sistema de seguridad social (Osuna, 2015, 2017), se actuó con la convicción de que el reencuentro entre “el otoño y la primavera”, según un titular del boletín del MBS, o sea, de la vejez y la juventud, de la tradición y el futuro, devolvería ese equilibrio social extraviado.

Para realizar un abordaje denso y cualitativo de esta problemática triangularemos distintas fuentes disponibles. Además de la bibliografía citada, nos serviremos de los principales diarios argentinos de tirada nacional (*La Nación* y *Clarín*) y también del Boletín semanal del MBS que registraba todas las actividades realizadas por esa agencia y que circulaba de manera restringida dentro del Estado nacional.

1. La “brecha generacional”

Durante la última dictadura existió un diagnóstico -compartido ampliamente por distintos actores políticos, sociales y religiosos- que tuvo un fuerte peso a la hora de desarrollar discursos y propuestas desde el Estado: la “brecha generacional” producto de las transformaciones sociales y familiares de los años sesenta. En este marco, una de las apuestas del MBS fue fortalecer la relación entre los más jóvenes y los más viejos de la familia porque, de esa manera, los funcionarios consideraban que se restablecería el “equilibrio perdido”. Es decir, se recuperaría algo del “espíritu”, de la tradición, de los valores en “peligro” de la Nación argentina¹.

Diversas transformaciones en la sociedad argentina, efectivamente, habían reformulado

¹ En este sentido, también entenderemos la importancia otorgada a los jubilados por parte del mismo Ministerio, que en gran medida se materializó en las políticas de previsión social concretadas desde la Secretaría de Seguridad Social (Osuna, 2012).



el rol de los viejos en la sociedad y de los abuelos en la familia. Algunos profesionales, sicólogos, especialistas en geriatría y sociólogos, consultados por el diario *Clarín* en 1981, en una nota titulada “Envejecer, un drama social”, explicaban el problema desde su punto de vista experto y coincidían, en parte, con los pronósticos más generales del Ministerio: “...el anciano ya no es la antigua lámpara que iluminaba la mesa hogareña. Esa figura sabia y patriarcal se ha desintegrado frente a otros polos de atracción que invaden los hogares; radio, televisión, modos de vida y apetencias que no apuntalan las raíces de la familia” (*Clarín*, 6/4/1981), explicaba Diego Merlo, especialista en geriatría. La socióloga Sofía Wachler, por su parte, también afirmaba: “El desarrollo tecnológico e industrial, sumado a la concentración urbana, dio por resultado en los últimos 20 años una nueva concepción de la familia argentina, que pasó de ser extendida -es decir, una casa donde vivían tres generaciones-a la familia tipo, nuclear: padre, madre, hijo, por la restricción del espacio habitacional”. Estos cambios “modificaron pautas y valores” y “la imagen del abuelo quedó relegada, sobre todo en las áreas urbanas” (*Clarín*, 6/4/1981).

En 1978, el primer secretario del Menor y la Familia del MBS de la última dictadura argentina, el abogado católico Florencio Varela, presidió un simposio sobre la ancianidad en Entre Ríos, en el que afirmó que “La familia argentina debe asumir una misión trascendente en la integración y resguardo de nuestra nacionalidad” y, en referencia a los ancianos, consideraba que “era necesario retomar la fuente misma de los valores y lograr ajustar el acontecer social y humano para dar sentido a la conducta histórica del hombre” (*La Nación*, 14/5/1978).

Este conjunto de diagnósticos nos permite comprender los encuentros entre niños, niñas y ancianos en distintos geriátricos que organizaba el MBS. Se consideraba que “la integración entre distintas generaciones es verdad y positiva” (Boletín MBS Nº 9, 27/09/1976). En relación con esto, en algunos casos, también podremos observar el componente católico de los actores y de las ideas en esos años:

En el predio del Hogar Bartolomé Obligado y Casimira López en la provincia de Buenos Aires, partido de Gral. Sarmiento, cinco patrullas de *boys scouts* del agrupamiento Pompilio, integradas por niñas y niños de 10 a 14 años ofrecieron a las ancianas de este establecimiento una guitarreada con cantos y bailes folklóricos. La reunión fue muy animada y de la alegría participaron tanto los jóvenes como las ancianas, demostrando que la integración entre distintas generaciones es verdad y positiva (Boletín MBS Nº 9, 27/09/1976). Una semana después la municipalidad de General Rodríguez, División de Cultura, hizo actuar un conjunto vocal integrado por jóvenes y niños. Ofreció un variado programa de canciones modernas y folklóricas, con asistencia, no sólo de los ancianos residentes, sino también de vecinos y ancianos de la zona (Boletín MBS Nº 17, 22/11/1976).

Primera exposición filatélica de acercamiento entre ancianos y niños. (...) Como consecuencia de la iniciativa adoptada en el Hogar de Ancianos Nuestra Señora de Luján de adoptar la filatelia como actividad recreativa para las personas de mayor edad, se inauguró en ese establecimiento con buen éxito, la Primera exposición que se denominó de “Acercamiento entre ancianos y niños” (Boletín MBS Nº 17, 22/11/1976).

El secretario Varela, en sus discursos sobre la brecha entre el mundo de los adultos y el de la juventud propia de los años sesenta, explicaba que el origen de estas transformaciones se encontraba en el acelerado desarrollo tecnológico internacional que había repercutido negativamente en las familias, al no haber podido reacomodarse frente a la celeridad de los cambios. Al respecto sostenía “venimos de la familia y vamos a la familia pero hay influencias que interfieren”, haciendo alusión a los cambios en la ciencia y la tecnología y, por ende, en la forma de vida. En su opinión, los padres no habían recibido la preparación adecuada para formar a los hijos “en el mundo de hoy”.

La familia sufrió el impacto, pues los responsables de ella no fueron preparados para semejante vorágine y es allí donde nacen las peligrosas brechas del desfasaje generacional, madre de desentendidos, incomunicaciones y desviaciones de todo tipo que podemos sintetizar en una palabra: “incomprensión” (Boletín MBS Nº 10, 04/10/1976)

En un Boletín del MBS de 1977, se formuló la pregunta “¿Qué es lo que ha pasado con la familia de nuestro tiempo?” y se consideró necesario entender lo ocurrido en la familia ubicándola “en nuestro tiempo en el mundo, en esa realidad, tan cambiante, tan fascinadora, tan peligrosa de los últimos años” (Boletín MBS Nº 37, 09/05/1977). Según este discurso, los padres de ese momento fueron formados “en el seno de una familia que se movía a la luz de ciertos parámetros que respondían a una realidad que en buena medida ya no existe”. Frente a esto, se produjo la “brecha generacional” y las consecuencias fueron negativas

...ya que se confundió la libertad con el libertinaje y en aras de una seudo liberación que no fue nada más ni nada menos que el camino para una comodidad muchas veces o para declinar responsabilidades que son irrenunciables, o también para volver a un pasado que como tal jamás vuelve, muchos padres optaron por disfrazarse de jóvenes adoptando las actitudes y las vestimentas de sus hijos (Boletín MBS Nº 37, 09/05/1977).

Frente a este diagnóstico del embate de los cambios sobre la familia tradicional, se consideraba que la única solución era volver “al seno de todas las familias para restablecer valores perdidos o apuntalar aquellos que son peligrosamente atacados”. Esto era percibido como el único remedio posible frente a la “crisis”, porque “nosotros podremos desarrollar las técnicas más sofisticadas, los planes más ambiciosos (...) pero jamás vamos a resolver este problema del hombre que, como tal, es un problema de filosofía” (Boletín MBS Nº 37, 09/05/1977). Respecto al interrogante “¿Diferencias generacionales o amor entre generaciones?”, Varela sostenía que “las

diferencias generacionales que prédicas extrañas a nuestro sentimiento argentino han exagerado para separar a la juventud de sus mayores, son en cambio, diferencias naturales que no provocan enfrentamientos de enemigos, sino puntos de vista lógicos que se complementan con amor y con sentido de protección a quien lo necesita” (Boletín MBS Nº 9, 27/09/1976). En numerosas oportunidades, veremos que en los discursos estatales el peligro estaba encarnado en las ideas o en los agentes “foráneos”. Como explica Filc, esto era una construcción simbólica e imaginaria del enemigo de la dictadura que contraponía lo nacional, católico, moral, humano y ordenado, con “lo foráneo” que era también “inhumano”, ‘no cristiano’, creador del ‘caos’, e ‘inmoral’ (sin principios)” (Filc, 1997, p. 54).

Entonces, como vimos, según los funcionarios era necesario evitar la separación de los más jóvenes de los adultos mayores para restablecer la unidad familiar. A su vez, como analizaremos en los próximos apartados, los padres eran aleccionados por el Estado sobre el cuidado de sus hijos para evitar la desintegración familiar y social.

2. La resocialización de la juventud: políticas y discursos del Ministerio de Bienestar Social

Durante la última dictadura argentina, la metáfora de la sociedad enferma (Delich, 1986) que construyeron en el marco de este gobierno amplios sectores civiles y militares, y que ubicaba a la familia como la célula de ese entramado, no sólo habilitó prácticas estrictamente represivas ligadas a los dispositivos del *terrorismo de Estado*, sino que, al mismo tiempo, creó un espacio de intervención práctico y discursivo tendiente a recuperar y reinsertar socialmente a la niñez y la juventud que se consideraba en riesgo. A partir del análisis de los discursos y prácticas del MBS, es posible observar que el consumo y la adicción a las drogas o las enfermedades de transmisión sexual eran problemas subsumidos retóricamente en el mismo registro con el que se hablaba de la guerrilla, la violencia, la delincuencia o el ateísmo. En el corpus de representaciones



sociales que estudiamos, la “subversión” era un “virus” en sentido metafórico, pero también podía expresarse en problemas estrictamente médicos, sanitarios y biológicos (sífilis, adicciones, homosexualidad). Lo ideológico, lo sanitario y lo biológico formaban parte de una unidad inescindible. En ese contexto, la lucha contra la “subversión” habilitaba desde el Estado, a través del MBS, prácticas represivas, pero también regenerativas.

Como señalamos, el diagnóstico más general sobre la tendencia universal al trastocamiento de las relaciones familiares creaba el marco adecuado para entender la proliferación y el impacto de la “subversión”. Una nota del Boletín Semanal del MBS de 1976 titulada “El porqué de las doctrinas que no son argentinas para convencer a nuestros jóvenes de supuestas ventajas de la prematura independencia” señalaba que la “infiltración subversiva” tenía mucho interés en “convencer a los estudiantes secundarios y universitarios, principalmente, y a los jóvenes y adolescentes en general, que a los 16 años el hombre y la mujer debían independizarse de la familia ‘para formar su carácter’”, ya que la familia coartaba su libertad. La “subversión”, con ideas que “no son argentinas y sí disolventes y de ideología extremista”, buscaba adoctrinar a los más jóvenes, “encandilados con esa supuesta independencia”, ya que por su supuesta “falta de experiencia” no podían reconocer el propósito de estas ideas de era enfrentar a los hijos con los padres (Boletín MBS Nº 10, 04/10/1976). El objetivo último de este adoctrinamiento sería romper y “desintegrar” a la familia

...porque si la familia fracasa, ni la sociedad ni la nación podrán sostenerse ante la acción disolvente de ideologías extremistas. Además, el joven, varón o mujer, separado de su familia, ya no está en condiciones de valerse por sí mismo, y mucho menos de defenderse de la sugestión y adoctrinamiento de agentes ideológicos, que los enrolan en misiones que parecen generosas, pero que utilizan la violencia y la crueldad aún para con aquellos que intentan luego apartarse. Quedan entonces prisioneros, con un lavado de cerebro y sin poder diferenciar

el bien del mal (Boletín MBS Nº 10, 04/10/1976)

Según esos discursos, la independencia temprana de los adolescentes y la acentuación de sus diferencias con respecto a los mayores de la familia, tendían a lograr la disolución del núcleo familiar y facilitaban, de esa manera, el adoctrinamiento de la juventud. Como hemos mencionado, uno de los objetivos de los funcionarios ministeriales era defender un modelo familiar indisoluble, hermético y jerárquico, que apuntara a fortalecer las relaciones intergeneracionales en desmedro de las relaciones entre pares.

2.1. Sexo, drogas y... “subversión”

Las autoridades del MBS intentaban sembrar dudas y miedos en torno a las relaciones entre los y las jóvenes, a partir de la peligrosidad de las enfermedades de transmisión sexual y la adicción a las drogas. Esos discursos se exacerbaron en la dictadura, pero se forjaron, sin embargo, desde la década del sesenta, en consonancia con la paulatina conformación del enemigo “subversivo”. En el marco de la Guerra Fría, en Argentina, el problema de las drogas fue conceptualizado como un asunto de seguridad nacional (Manzano, 2014b). Durante los años sesenta y setenta diversos actores sociales y estatales empezaron a oponerse al consumo de drogas con diversos argumentos que entrelazaban juventud, drogas y “subversión”. En general, se insistió en que las drogas collevaban la desmoralización de la juventud, lo que propiciaba su cooptación por parte del enemigo. Sin embargo, como indica Manzano, el amplio espectro de la militancia de izquierda desdeñaba el uso de drogas por vincularlas a estrategias del imperialismo para debilitar la resistencia juvenil (2014b, p. 62). En este sentido, pese a que existieron algunas vinculaciones entre guerrilleros y estupefacientes, amplios sectores civiles y militares le temían a un problema más amplio: los cambios en la familia que se estaban gestando desde los sesenta. Esos cambios sociales, culturales y morales eran un caldo de cultivo para la “infiltración subversiva”. Por tanto, las drogas, podían funcionar como

disolventes de la estructura moral que añoraban los sectores conservadores.

En el XV Congreso Panamericano del Niño, Varela afirmó que América se encontraba “bañada en sangre por una juventud perdida”:

Hace pocos años en nuestros países, el único problema de la juventud desde el punto de vista de las inconductas, era el de la delincuencia juvenil; luego, apareció la drogadicción, después la subversión. Así hoy vemos una América bañada en sangre por una juventud perdida, confundida y de la cual somos responsables todos nosotros (Boletín MBS Nº 43, 20/06/1977).

Su propuesta, en este sentido, era volver al “seno de todas las familias para restablecer valores perdidos o apuntalar aquellos que son peligrosamente atacados” (Boletín MBS Nº 5, 27/12/1976).

Las superposiciones entre todos estos males setentistas -drogas, sexo, desintegración de la familia y “subversión”- eran frecuentes: “Las drogas llevan al delito, a la prostitución, a la homosexualidad, a la impotencia sexual y a la ruina física y moral. Rechace toda invitación para probarlas. Se es más mujer o más hombre negándose que aceptando” (Boletín MBS Nos. 109-110, 30/10/1978; 06/11/1978).

Desde los inicios de la dictadura, además de las drogas, otra de las preocupaciones centrales del MBS eran las enfermedades de transmisión sexual que, al igual que la drogadicción, eran consideradas enfermedades sociales diseminadas y planificadas adrede por el enemigo:

La difusión de teorías y conceptos sobre sexo, orientados con evidente planificación psicológica y con propósitos distintos a los que aparentan ha traído como consecuencia en una parte de la juventud un desaprensivo desenfreno en detrimento de algo tan sagrado como la intimidad y el decoro (Boletín MBS Nº 12, 18/10/1976).

Esas teorías y conceptos sobre la sexualidad, según este funcionario, tenían diferentes premisas: por ejemplo, que una mujer a los 16 años “debe saber qué es un hombre a fin de formar su carácter y su personalidad”. Esta

afirmación “no deja de ser extraña a nuestra formación ética y, además, y por fortuna no logra ocultar sus fines de desintegración de la familia mediante la implantación del ‘amor animal’ en lugar del ‘amor humano’”; porque “la simple e indiscriminada función sexual sin ternura, y sin algo superior como es el pensamiento en la trascendencia del hijo (continuidad de nosotros) no es amor humano” (Boletín MBS Nº 12, 18/10/1976). A raíz del “amor animal” aparecía “el permanente peligro de las enfermedades de transmisión sexual” y su principal transmisora era “la amiga promiscua”:

Lo lamentable, además, es que la difusión de estas ideas con el aumento de estas prácticas, ha traído aparejado un aumento también de las enfermedades sexuales, como nunca se ha visto. Y ha resultado que en nuestros días ya no es la prostituta la más importante transmisora de las enfermedades sexuales, sino la amiga promiscua, la amiga de circunstancias, en la cual los jóvenes confían, son contaminados y contaminan luego a su vez (Boletín MBS Nº 12, 18/10/1976).

Esta figura de la amiga promiscua transmisora de enfermedades, que seducía a los varones jóvenes, algunas veces contaminándolos biológicamente y, también, contribuyendo a la desintegración de la familia en el plano ideológico y moral, está representando en las relaciones juveniles al enemigo. Probablemente, la liberación de la mujer en el plano sexual era más amenazante para la idea de familia, típica del orden social imaginado por los católicos, que las prácticas sexuales masculinas, ya que se depositaba la anomalía en las conductas de las mujeres jóvenes. En este marco, van a adquirir bastante importancia las instituciones y organizaciones de lucha en contra de las enfermedades de transmisión sexual. Con el objetivo de combatir este tipo de enfermedades producidas a causa del “decaimiento de estructuras morales”, el Secretario de Salud Pública del MBS, Irán Campo, anunció en 1977 la creación de la Comisión Nacional de Enfermedades Sociales, que junto a “representantes de la Iglesia, de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal y del Ministerio de Justicia, van a tratar el problema



en todo su contexto” (MBS, “Acciones desarrolladas en el período 1976-1980”). Es ilustrativo del carácter ideológico de esta campaña, que la comisión estuviera integrada en gran parte por miembros del clero y las fuerzas represivas.

El país también se incorporaría a la Unión Latinoamericana contra las Enfermedades Venéreas². El subsecretario de medicina sanitaria, capitán médico Adolfo Maillié, insistió en que “las enfermedades venéreas constituyen básicamente un problema de educación”, un “capítulo más de la gran frustración argentina” y que “disminuirán sensiblemente a medida que aumente el respeto por sí mismo de cada argentino” (Boletín MBS Nº 23, 03/01/1977). A partir de estos diagnósticos, se puso en marcha un programa de recuperación que constituiría, según Maillié, “un efectivo aporte a la reconstrucción nacional”. Se resolvió desarrollar en todo el ámbito nacional una lucha coordinada contra la sífilis en la niñez y la adolescencia y la sífilis congénita. Se consideró que estas enfermedades por ser infecciosas, repercutían, en la salud física de los individuos, pero al constituir “enfermedades de la conducta” también afectaban la estabilidad del núcleo familiar (Boletín MBS Nº 23, 03/01/1977).

Esta dialéctica entre lo moral y lo biológico, con sus límites difusos, atravesó los discursos y las prácticas del MBS sobre la familia. Como veremos en los siguientes apartados, también forjó los discursos ministeriales sobre la niñez.

3. Iniciativas hacia los niños y las niñas (y sus padres)

Los riesgos físicos y morales a los que podían estar expuestos los niños y niñas, según los funcionarios del área, demandaban la resolución de las necesidades económicas o educativas de las familias. La Iglesia, distintos sectores del laicado y los funcionarios estatales defendían la importancia de un soporte espiritual

y material equilibrado para reproducir el orden deseable. Uno de los primeros ministros de Bienestar Social de la dictadura, Jorge Fraga, afirmaba que “una infancia desatendida y falta de apoyo suficiente en lo material y en lo espiritual es la semilla segura de futuras dificultades para la vida de esa Nación” (*La Nación*, 5/11/1979). En un orden ideológico más amplio existía una fuerte crítica a un trasfondo de época que Fraga, parafraseando al Papa Juan Pablo II, describía como “una lucha por tener más en lugar de un esfuerzo por ser más” (*La Nación*, 5/11/1979). El apego al consumo capitalista y la manifestación teórica y política del materialismo histórico también eran percibidos críticamente por estos sectores, y respecto a este tema el ministro puntualizaba: “tanto el materialismo marxista como el capitalismo mercantilista, han llegado por caminos distintos (unos por masificaciones despersonalizantes y los otros por el egoísmo individualista) a mostrarnos un horizonte despoblado de ideales” (*La Nación*, 5/11/1979). Monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de la provincia de Santa Fe, compartía ese discurso predominante sobre el problema de la familia y la niñez:

...las sociedades que giran en torno a la producción o al consumo, como criterios determinantes de acción afectan la vida del niño (...) el cambio social acelerado, el urbanismo, la industrialización y la planificación económica afectan el desarrollo infantil: donde hombres y mujeres deben salir a trabajar, los niños se convierten en una carga (*La Nación*, 5/11/1979).

Durante 1978, la Secretaría del Menor y la Familia del MBS organizó capacitaciones en diferentes provincias del país para formar, según sus orientaciones, al personal de esa área. A lo largo del año 1979, se realizaron varias jornadas que, por lo general, giraban en torno a dos temáticas amplias: “el niño y sus necesidades” y “paternidad responsable”. Estos eventos se llevaban a cabo en diversas instituciones privadas y oficiales, como el Colegio de Escribanos, la Universidad de Belgrano y el Centro Cultural del Teatro San Martín. En ellas participaban representantes de distintas organizaciones oficiales, privadas,

² En el año 1977 se creó en el hospital Durand una entidad sin fines de lucro para control de enfermedades de transmisión sexual que se incorporó luego a Unión Latinoamericana contra las Enfermedades Venéreas. En el año 1979, asumió la dirección de este organismo el argentino de adscripción católica Dr. Mario Ambrona.

religiosas y laicas católicas con ponencias sobre las temáticas señaladas, y los discursos de apertura y cierre estaban a cargo de las autoridades del MBS. En el primer seminario sobre el “Niño y sus necesidades” realizado en el archivo del Colegio de Escribanos, en Buenos Aires, participaron 130 personas y se presentaron 35 ponencias. Se trataron temas como: “las familias como ámbito natural del niño”, “el niño y la salud”, “el niño y la escuela”, “el niño y la recreación”, “el niño y los ámbitos socio-laborales y ético-religiosos” y “el niño carenciado”. El esclarecimiento de los roles al interior de la familia era un aspecto fundamental de estas políticas, ya que los padres no sólo eran considerados, como decíamos, los responsables por el comportamiento de los niños y niñas, sino también frente a la integridad de la “célula básica de la comunidad”, la consecuente salud del “cuerpo social” y del “futuro de la patria”. En este sentido, en 1979, al finalizar los seminarios regionales en torno de los temas “el ejercicio responsable de la paternidad” y “el niño y sus necesidades”, en las conclusiones de la Secretaría del Menor y la Familia, realizadas a partir de las propuestas redactadas por representantes de todas las provincias y de la Capital Federal, se afirmaba

Sobre el niño y sus necesidades se propone difundir la importancia del desempeños de las funciones paterna y materna para el equilibrio del hogar y el desempeño normal del niño, considerar y analizar los factores que intervienen en los problemas de dinámica familiar e instrumentar sistemas de orientación y tratamiento adecuados a nuestra problemática; apreciar la importancia de la función de los abuelos como transmisores de experiencias, tradiciones y valores de la comunidad, como también en relación con la historia y los proyectos de los ciclos de la vida familiar (*La Nación*, 15/12/1979).

Junto con esto, se insistía en tomar conciencia de los “cambios de conducta necesarios y adecuados” que “tiendan a trascender en las relaciones humanas próximas”. En este sentido, se proponía “fomentar el diálogo a los efectos de que los valores transmitidos por la familia

no fueran desvirtuados por posibles influencias negativas del medio social” (*La Nación*, 15/12/1979).

Las iniciativas para reforzar los roles paternos y el control sobre la niñez eran diversas: propagandas mediáticas, jornadas de discusión, cursos de capacitación, talleres, exposiciones feriales e, incluso, como veremos a continuación, se conformó un Cuerpo de Vigilancia Juvenil, que es ilustrativo de las diversas aristas de la política del MBS.

3.1. El Cuerpo de Vigilancia Juvenil como respuesta al “riesgo físico y moral”

La situación de riesgo físico y moral que mencionamos al principio, constituyó una categoría para definir la suerte de los menores de edad y sus familias en diferentes momentos de la historia argentina (Villalta, 2005, pp. 175-199). Si bien no fue una invención de la última dictadura, en esos años creemos que se redefinió en función de la lucha contra el “enemigo subversivo”. En un contexto en que predominaba la visión conservadora sobre la sociedad como un “cuerpo” integrado por “células” (familias) que podían ser contaminadas por un “virus” (la “subversión”) si no lograban una correcta auto-protección (Filc, 1997), la Secretaría del Menor y la Familia ocupó un lugar central. De hecho, con el objetivo de reforzar la vigilancia familiar sobre la niñez y la juventud a partir de la sospecha y el miedo, esta agencia jugó un rol fundamental en la campaña publicitaria que, en medios de comunicación masivos y en la vía pública, lanzaba una pregunta que aún hoy forma parte de la memoria colectiva “¿Sabe usted dónde está su hijo en este momento?”. Al analizar los mensajes que esta Secretaría destinaba a la familia, es posible observar que se reforzaba la responsabilidad de los padres frente al comportamiento de los menores, pero también en el cuidado de su integridad física. Por descuido o negligencia de los padres, los niños, las niñas y la juventud podían tanto tejer relaciones peligrosas por fuera de la familia, como sufrir accidentes domésticos que podían lastimarlos o llevarlos a la muerte. En sus mensajes el MBS resaltaba constantemente los riesgos físicos e ideológicos de las actitudes



consideradas negligentes o irresponsables. En general, como decíamos antes, en el discurso de los actores estudiados lo ideológico, lo sanitario y lo biológico formaban parte de una unidad inescindible y, desde el MBS, se creó un espacio de intervención práctico y discursivo tendiente a proteger, recuperar, regenerar y reinsertar socialmente a aquellos niños, niñas y jóvenes que eran víctimas de la influencia del difuso “enemigo”. En este marco, el límite entre los distintos sentidos de la intervención estatal se tornaba difuso.

Por un lado, entonces, en el Boletín del MBS encontramos carteles cortos de advertencia sobre este conjunto de peligros resaltados en letra mayúscula destinados a evitar los riesgos físicos que por irresponsabilidad paterna podían sufrir los niños y niñas en el hogar tales como la asfixia con bolsas de nylon (Boletín MBS N° 12, 18/10/1976), la electrocución con artefactos eléctricos, los accidentes en escaleras (Boletín MBS N° 10, 4/10/1976), las enfermedades por falta de higiene o contaminación de la casa por parte de moscas e insectos (Boletín MBS N° 39, 23/05/1977).

Intercalados con este tipo de advertencias y consejos a los padres, y sin solución de continuidad, aparecen los mensajes vinculados con el riesgo moral al que exponían a los hijos y a la sociedad, si frente a anomalías familiares los menores se alejaban de su hogar. En este sentido, además del control estricto de la infancia, el reforzamiento de los roles tradicionales era considerado importante para evitar la desintegración de la familia y del tejido social. En las diversas Jornadas impulsadas por el MBS, en el marco de un “Plan de promoción familiar”, cuando se discutía el eje “El niño y sus necesidades”, se hacía énfasis en el tema de los roles:

se propone difundir la importancia del desempeño de las funciones paterna y materna para el equilibrio del hogar y el desempeño normal del niño, considerar y analizar los factores que intervienen en los problemas de dinámica familiar e instrumentar sistemas de orientación y tratamiento adecuados a nuestra problemática (*La Nación*, 15/12/1979).

En relación con esta estrategia estatal, el ministro Fraga afirmaba “el niño es la consecuencia de la familia (...) los males de un niño son, en un 90 por ciento, consecuencia de una mala familia” (Filc, 1997, p. 37). Desde el Boletín del MBS, en un tono aleccionador y pedagógico, también se dirigían mensajes constantes a los padres acerca de las actitudes que debían cambiar o evitar a la hora de educar a los hijos menores:

Algo para recordar: los adultos suelen tener conductas y actitudes lesivas para la formación de los menores. Usted padre o madre, tiene hijos. ¿Ha pensado alguna vez en que los adultos pueden tener conductas o actitudes que interfieren o desvían la formación de los menores? Esto es lo que recuerda la Secretaría de Estado del Menor y la Familia. Y lo recuerda a los padres, a las madres, para que dediquen mayor atención a la vigilancia y protección de sus hijos, muchas veces en situación de abandono por las circunstancias o por la buena fe o ignorancia de los mayores. ¿Ha pensado alguna vez en qué pasa en la mente, en los sentimientos del hijo de 8, 10, de 12 años cuando llega del colegio y no hay nadie en la casa? ¿Cuándo se pasa las horas con otros muchachos y toma iniciativas a veces riesgosas y nadie sabe por dónde anda? (Boletín MBS N° 07, 13/09/1976).

Según el discurso de esta Secretaría, si a los niños y niñas en el marco del seno familiar no se los escuchaba, se los ignoraba, no se los contenía, se los dejaba solos o se los lastimaba, existía el riesgo de que tejieran vínculos “peligrosos” por fuera de la familia nuclear.

El resultado de esos conflictos familiares, pues, los sufre el niño, que a medida que pasa el tiempo va adoptando actitudes y conductas que se vuelven contra él y aún contra la sociedad. De ahí al abandono del hogar hay un solo paso, a través de cualquier circunstancia. Y el abandono del hogar significa perspectiva de grave deterioro para el niño y de inmediatas posibilidades para el delito y la enfermedad (Boletín MBS N° 25, 14/02/1977).

Los padres deben conocer las amistades de los hijos. Se evitarán muchas sorpresas, a veces trágicas. Sobre todo hoy, en que por influencias que no son argentinas, el odio y la crueldad han llegado a lugares insospechados (Boletín MBS N° 8, 20/09/1976).

Por si la profusa propaganda oficial no alcanzaba para que la familia pudiera evitar que los menores anduvieran solos en la vía pública, el Cuerpo de Vigilancia Juvenil (CVJ), dependiente de la Secretaría del Menor y la Familia, se encargaba de patrullar las calles. Si los padres no sabían qué hacían o dónde estaban sus hijos, este Cuerpo colaboraba “en el mismo sentido de protección a los menores. En lugares de gran afluencia de público ejerce vigilancia diariamente para evitar el riesgo físico o moral de niños y jóvenes” (Boletín MBS N° 24, 07/02/1977)³. Como vemos, el propósito del CVJ de la última dictadura también era, según su discurso, evitar el riesgo físico y moral de los menores⁴.

El Cuerpo de Vigilancia Juvenil de esta Secretaría de Estado, actúa permanentemente. Realiza sus tareas recorriendo lugares de acceso público, estaciones ferroviarias y de subterráneo, calles y plazas, a fin de detectar a menores abandonados, generalmente por alejarse de su hogar, por mal trato, por falta de afecto. En la última semana internó a 25 menores que se hallaban en esa situación, en distintos establecimientos dependientes de esta Secretaría de Estado. Medite sobre lo que antecede, y prevéngase. Su hijo, alejado de usted,

³ El ex secretario del Menor y la familia, Dr. Florencio Varela, en el año 2004 volvió a proponer la conformación de “Cuerpos de Vigilancia Juvenil en cada municipio”. Ver <http://www.lanacion.com.ar/650945-denunciaron-a-12-jueces-de-menores>

⁴ Aunque durante estos años las iniciativas de esta Secretaría estaban alineadas con las políticas más generales del régimen represivo; en otros momentos de la historia argentina existieron propuestas similares. Por ejemplo, en 1959, luego de la creación en 1957 del primer Consejo Nacional de Protección de Menores, se conformó un Cuerpo de Inspectores “para controlar el ‘ambiente’ donde los menores interactuaban y para poner en práctica edictos y otras regulaciones que prohibían su presencia en ciertos espectáculos” (Manzano, 2010, p. 34). Como explica la autora, en una ocasión, este cuerpo llevó a un grupo de 73 menores que se encontraban en una fiesta a una comisaría por considerar que se encontraban en una situación “inapropiada para la moral juvenil”.

puede estar en peligro (Boletín MBS N° 07, 23/09/1976).

De esta manera, como podemos leer en la cita, este grupo, semana tras semana, patrullaba las calles en busca de menores de edad y los devolvía a sus familias, los llevaba a hospitales o a institutos de menores. Desde el Boletín semanal del MBS, el CVJ además de dirigir preguntas a los padres (“¿Tiene conocimiento de los lugares que frecuenta su hijo? ¿Sabe si su moral e integridad física están resguardadas?”), publicaba con orgullo el número de menores rescatados de la vía pública y que, luego, eran o entregados a sus padres (Boletín MBS N° 24, 07/02/1977; N°28, 07/03/1977) o derivados a institutos de menores (Boletín MBS N° 27, 28/02/1977).

Además de estas prácticas de control de la niñez en el espacio público, la Secretaría del Menor y la Familia presidida por Varela contribuyó con las prácticas autoritarias y represivas del *terrorismo de Estado* de otras maneras. En relación con esto, como muestra Villalta (2009) también estuvo involucrada con el plan sistemático de apropiación de niños y bebés de las víctimas de la represión. En este sentido, algunos de estos niños y niñas, antes de ser dados en adopción, fueron ingresados a los institutos de menores que dependían de la Secretaría en calidad de “menores abandonados” y, salvo casos excepcionales, no fueron devueltos a sus familiares biológicos. Es interesante considerar que la justificación de esas prácticas también se basaba en el diagnóstico analizado del “riesgo físico y moral” al que estarían expuestos esos infantes. En otros momentos del siglo XX, los discursos sobre la adopción fueron construyendo un esquema dicotómico que implicaba la valoración positiva de los adoptantes, que supuestamente actuaban por impulsos generosos y humanitarios ya que otorgaban a los menores la estabilidad familiar que necesitaban; y la desvalorización y culpabilidad de los padres biológicos que habrían abandonado a sus hijos por actuar de manera negligente (Villalta, 2009, pp. 146-171). Si bien este imaginario se consolidó antes de la última dictadura, en esos años, la noción de “menor abandonado” fue desplazada por la de “población de riesgo”, haciendo referencia



tanto a los niños y niñas que vivían en barrios pobres como a los hijos de los opositores políticos. Este imaginario y una normativa que agilizaba el trámite de adopción al otorgar amplias facultades a los magistrados a cargo y al eliminar todos los derechos de los padres y familiares biológicos en el juicio de adopción, otorgaron, como explica Villalta (2005, 2009), un barniz de legalidad a la apropiación de bebés.

Sin embargo, creemos que en las políticas de control que pretendía llevar adelante esta agencia estatal se pusieron en juego no sólo dispositivos confluientes con el aparato represivo, sino también estrategias tendientes a “resguardar” y “regenerar” el tipo de familia deseable para el régimen.

Conclusiones

En este artículo, por un lado, hemos analizado las representaciones sobre la niñez y la juventud del MBS en el marco de la “lucha antisubversiva”. Intentamos reconstruir el diagnóstico de la “brecha generacional”, sostenido por amplios actores sociales y estatales, civiles y militares, asociado a la distancia cultural y familiar que se había producido desde los años sesenta entre los más jóvenes y los viejos de la familia. Evidentemente, para amplios actores estatales inmersos en redes vinculadas al mundo católico, los cambios culturales y en las relaciones familiares que se habían producido una década antes eran amenazantes en un sentido amplio: por los cuestionamientos a la moral tradicional, el alejamiento de los y las jóvenes de las pautas de vida tradicionales y su contribución al caldo de cultivo que permitió el ingreso del “enemigo subversivo” a la familia y, por ende, al entramado social. En este marco, hemos visto diferentes discursos e iniciativas relacionadas con ese diagnóstico amplio. La lectura y la intervención del MBS sobre los niños, las niñas y la juventud, en general, apuntó a las dimensiones moral/espiritual y a la física/biológica.

Esta estrategia de intervención cobraba sentido por diferentes razones, algunas de las cuales anclaban en una tradición extendida en el siglo XX, como la evaluación del riesgo físico y moral de la infancia. En relación con

esto, los padres y el Estado debían reforzar los controles sobre los menores en estos dos registros para evitar los cuantiosos peligros que acechaban afuera del recinto familiar. De esta manera, era de vital importancia controlar la salud y los potenciales accidentes domésticos que pudieran sufrir. El Estado, a su vez, colaboraba en esta misión a partir del control de los niños y las niñas que anduvieran solos en la vía pública. En el caso de los y las jóvenes/ adolescentes, en las representaciones estaban fuertemente asociados con diferentes elementos que atribuían al mundo del enemigo subversivo, sobre todo, la experimentación con drogas o diferentes prácticas en el plano de la sexualidad (iniciación temprana de las mujeres, el sexo prematrimonial, la homosexualidad). Según los funcionarios estudiados, habían sido planificadas adrede por el “enemigo” para destruir las estructuras morales tradicionales y la familia, permitiendo la posterior cooptación de los y las jóvenes. Por eso, cuando todavía podían ser recuperados para la sociedad, el MBS intervenía con sus programas de rehabilitación para toxicómanos y desarrollando campañas contra las enfermedades de transmisión sexual.

La revalorización del viejo o abuelo de la familia y la apuesta por el reencuentro de los más jóvenes con su figura, también apuntó a restablecer los valores perdidos. Se consideraba necesario recuperar el vínculo con el abuelo, porque era el nexo con un pasado que se desvalorizaba y, de esa manera, se extraviaba.

Lista de referencias

- Cosse, I. (2010a). *Pareja, sexualidad y familia en Buenos Aires (1950-1975)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cosse, I. (2010b). Una cultura divorcista en un país sin divorcio: la Argentina de 1956 a 1975. En I. Cosse, K. Felitti & V. Manzano, (eds.) *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, (pp. 131-168). Buenos Aires: Prometeo.
- Cosse, I. (2016). “Ese monstruito”: Mafalda, generaciones y género en una construcción mítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14

- (2), pp. 1549-1561. Doi:10.11600/1692715x.14245210915.
- Felitti, K. (2008). La “explosión demográfica” y la planificación familiar a debate. Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia. *Revista Escuela de Historia*, 7 (2), pp. 3-19.
- Felitti, K. (2012). Planificación familiar en la Argentina de 1960 y 1970: ¿un caso original en América Latina? *Estudios Demográficos y Urbanos*, 27, pp. 153-188. Doi: 10.2307/41759674.
- Felitti, K. (2016). Birthrate, Sovereignty, and Development: The Reception of the Birth Control Pill in Buenos Aires in the Sixties. En L. Niethammer & S. Satjukow (eds.), *Wenn die Chemie stimmt: Geschlechterbeziehungen und Geburtenkontrolle im Zeitalter der “Pille”/ Gender relations and birth control in the age of the pill*, (pp. 297-317). Göttingen: Wallstein Verlag.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Hobsbawm, E. (2001). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Manzano, V. (2010). Ha llegado “la nueva ola”: música, consumo popular y juventud en la Argentina, 1956-1966. En I. Cosse, K. Felitti & V. Manzano (eds.) *Los ‘60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, (pp. 19-60). Buenos Aires: Prometeo.
- Manzano, V. (2014a). Política, cultura y “el problema de las drogas” en la Argentina, 1960-1980s”. *Apuntes de Investigación del Cecyp*, (24), pp. 51-78.
- Manzano, V. (2014b). “Y, ahora, entre gente de clase media como uno”: culturas juveniles, drogas y política en la Argentina, 1960-1980. *Contemporánea*, 5, pp. 85-104.
- Manzano, V. (2015). The Creation of a Social Problem: Youth Culture, Drugs, and Politics in Cold War Argentina. *The Hispanic American Historical Review*, 95, pp. 37-69. Doi 10.1215/00182168-2836904.
- Obregón, M. (2005). *Entra la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- O'Donnell, G. (1982). Democracia en la Argentina: Micro y Macro. En O. Oszlak, (comp.) *Proceso, Crisis y Transición democrática*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Osuna, M. F. (2012). Católicos y tecnócratas. Diagnósticos, políticas y discusiones en torno a la previsión social durante la última dictadura. *Revista Páginas*, 4, pp. 101-121.
- Osuna, M. F. (2015). Política social e ditaduras na Argentina. O Ministério do Bem-Estar Social entre a autodenomiada Revolução Argentina (1966-1973) e a última ditadura (1976-1983). En R. Patto Sá Motta (comp.) *Ditaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*, (pp. 101-120). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Osuna, M. F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.
- Tortti, M. C. (1998) Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 3 (6), pp. 11-39.
- Villalta, C. (2005). La apropiación de menores: entre hechos excepcionales y normalidades admitidas. En A. Lo Giúdice (comp.) *Psicoanálisis. Restitución, apropiación, filiación*, (pp.175-199). Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Villalta, C. (2009). De secuestros y adopciones: el circuito institucional de la apropiación criminal de niños en Argentina (1976-1983). *Historia Crítica*, 38, pp. 46-171.
- Villalta, C. (2013). Estrategias políticas y valores locales. El impacto de la apropiación criminal de niños en la sociedad argentina. En V. Llobet (comp.) *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*, (pp. 185-207). Buenos Aires: Clacso.
- Villalta, C. (2016). Circuitos institucionales y tramas de relaciones sociales: las formas de materialización de la apropiación criminal de niños. En G. Águila, S. Garaño & P. Scatizza (comps.) *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente*



- argentina: nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado, (pp. 296-318). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Villalta, C. & Regueiro, S. (2015). Una densa trama jurídico-burocrática: el circuito institucional de la apropiación criminal de niños. En J. P. Bohoslavsky (comp.) *¿Usted también, doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*, (pp. 163-179). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zanatta, L. (1996). *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.